



Santiago, 30 de marzo de 2021

CONVOCATORIA AYUDANTES AD HONOREM CATEDRA DE DERECHO PROCESAL

El Departamento de Derecho Procesal, por medio de la presente, convoca a todos los estudiantes y egresados de esta Facultad que tengan interés en integrarse en calidad de ayudantes *ad honorem* a en alguna de las Cátedras de los profesores que a continuación se indican:

- **Prof. Nicolás Carrasco** : 2 cupos, Como requisito adicional a los contemplados en el Reglamento respectivo, se solicita que envíen un ensayo sobre Análisis Económico del Derecho Procesal de máximo 2 hojas, usando letra Garamond, justificado, 12, interlineado simple.
- **Prof. Alvaro Aliaga** : 2 cupos
- **Prof. Renée Rivero** : 2 cupos
- **Prof. Javier Maturana** : 2 cupos
- **Prof. Juan Pablo Pomés** 1 cupo

Los requisitos para la selección serán los contenidos en el Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes de la Facultad (Resolución N°063), y en particular:

- Promedio de notas mínimo 5.5 en las asignaturas de Derecho Procesal
- Disposición a colaborar en las actividades del Departamento.
- Disposición a participar en actividades de formación dirigidas por los profesores convocantes

Las postulaciones deben realizarse vía email (correo electrónico ldiaz@derecho.uchile.cl), adjuntando curriculum vitae más concentración de notas, e indicación de la cátedra a la cual postulan, hasta el día **VIERNES 9 de abril**.

Flavia Carbonell Bellolio
Directora del Departamento
Derecho Procesal